Santa Rosa 25 de julio de 2016

Ingeniero German Rafael González Díaz Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-81-2016-081

2. Nombre:

Fernando Miguel Norman Monterrozo

3. Dirección:

Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Politica Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	 Apoyo para el fortalecimiento institucional en el desarrollo de las capacidades sociales e institucionales para la atención y prevención de la desnutrición crónica y aguda en los municipios de Santa Rosa de Lima, Santa Cruz Naranjo y Nueva Santa Rosa.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Apoyo con las distintas instituciones y Alcaldes para validar lineamientos para dar seguimiento a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (COMUSAN) mensuales en los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	Apoyo a las reuniones semanales con equipo de trabajo de la delegación y presentar avances de casos detectados con DA y reuniones de trabajo con distintas instituciones en tema SAN de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Apoyo a la implementación de los diferentes sistemas de monitoreo a los Puestos de Salud, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la ventana de los mil días y búsqueda y atención a la población objetivo de la estrategia nacional en el cumplimiento de la normativa y/o planificación establecida para dar consecución a los objetivos planteados para reducir la Desnutrición Crónica de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Apoyo a los distritos de Salud de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Cruz Naranjo y Santa Rosa de Lima en el monitoreo de detecciones y seguimiento de casos detectados con desnutrición aguda moderada en los cuales se realiza la visita domiciliarias a cada caso brindándoles el cuidado que deben de tener y la alimentación que tienen que llevar sus hijos y se les explica la importancia de poderlos ingresar a un CRN para su completa recuperación.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	 Apoyo en la realización del MONIMIL a los Puestos de Salud del Carmen, El Naranjo y Teocinte del municipio de Santa Cruz Naranjo y a los Puestos de Salud de Amberes, El Salitre, La Casita y Rinconcito del municipio de Santa Rosa de Lima y a los Puestos de Salud de Cacalotepeque, Estanzuelas y Chapas del Municipio de Nueva Santa Rosa con un total de 10 monitoreos encontrando todos abiertos y listos para consulta.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	Apoyo para programación en capacitaciones con el distrito de salud a Seminaristas en el tema SAN y reforzarlos en los temas de la Ventana De Los Mil Días, Hogar Saludable en los distintos grupos de jóvenes de Seminario de los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima y Santa Cruz Naranjo.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Apoyo para la realización de distintas actividades en los municipios asignados para la coordinación institucional en acciones que son de interés para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales, para llevar a cabo acciones focalizadas a familias en INSAN.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

Atentamente,

Sergio Hugo DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-SESAN-

Licda. \$onia Floridalma Barrera A

Delegada Departamental

ing. Marvin Eduard De Paz Ramírez SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Secretaria de Seguridad Atlantataria y Nutricional Pre idencio de la República

Santa Rosa 25 de julio de 2016

Ingeniero German Rafael González Díaz Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. <u>DSESAN-82-2016-081</u>

2. Nombre:

José Vicente Vásquez Donis/

3. Dirección:

Fortalecimiento Institucional 7 Santa Rosa

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES/REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Politica Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	 Apoyo en reunión de trabajo en los municipios de Oratorio, Guazacapan y Santa María Ixhuatán para la socialización de la nueva estrategia para la prevención de la desnutrición crónica con instituciones que tienen presencia a nivel municipal y que su accionar son en programas sociales.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	 Apoyo en el seguimiento y funcionamiento de las acciones que se plantearon a nivel municipal en las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional con las instituciones de Maga, Mides, distrito de salud de Mspas y Omm, para lograr la reducción de la DA en los municipios de Guazacapan y Santa Maria Ixhuatan.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	 Apoyo al distrito de salud de Guazacapan para la realización de 10 monitoreos a niños ingresados al crn, en verificación del tratamiento otorgado según protocolo para niño con DA severa referidos del departamento de Escuintla y Santa Rosa en el municipio de Guazacapan.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	 Apoyo en recolección y vaciado de información a salas situacional 2016, realizado en las comisiones de seguridad alimentaria y nutricional para el análisis de las acciones que ayudan en reducción de la desnutrición crónica a nivel municipal en los municipios de Guazacapan y Oratorio.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	 Apoyo a los distritos de salud para la consolidación de los listados de niños con desnutrición aguda detectados en los puestos de salud y priorizar acciones en los casos correspondiente al mes de julio 2016 en los municipios de Oratorio y Guazacapan.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	 Apoyo para la realización de 9 monitoreos sobre insumos y equipo utilizados en los puestos de salud de los distritos de San Juan Tecuaco, Santa María Ixhuatán, Oratorio y Guazacapan
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	 Apoyo para la consolidación y gestión de asistencia alimentaria a 800 familias con niños menores de 5 años detectados con desnutrición aguda en los distritos de salud de Guazacapan, Oratorio y Santa María Ixhuatán.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	 Apoyo y participación en las comisiones municipales de desarrollo, consolidación de actas, registro de reuniones y reporte a delegada departamental sobre las intervenciones de las acciones para apoyo de la estrategia de la reducción crónica 2016 en los municipios de Guazacapan y Oratorio.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Apoyo a las Comusanes para la identificación de actores que realicen acciones que sean de interés en SAN que estén presentes a nivel municipal y comunitario en los municipios de Oratorio y Guazacapan.

16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	 Apoyo para Presentación de una programación mensual y 4 semanales, para la realización de acciones que son de interés para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de los diferentes actores gubernamentales no gubernamentales, para llevar a cabo acciones de los municipios de Oratorio, Santa María Ixhuatán y Guazacapan.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

Atentamente,

DPI 1856 87601 0608

Sergio Hugo González Oriaño
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

Licda. Sonia Floridalma Barrera

Delegada Departamental

Ing. Maryin Educatio De Paz Ramirez SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Secretaria de Seguridad Alimentario y Nutricional Presidencia do la República

Santa Rosa 25 de julio de 2016

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No.

DSESAN-83-2016-081

2. Nombre:

Mirna Gabriela Valenzuela Mijangos

3. Dirección:

Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa

^	lo. ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Politica Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	 Apoyo para el fortalecimiento a instituciones de gobierno, privadas y sociedad civil, que integran las Comisiones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los municipios asignados de Chiquimulilla, Taxisco y San Juan Tecuaco, establecidas para implementar acciones para la atención y la prevención de la Desnutrición crónica.
	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	Apoyo para el seguimiento de la comisión de seguridad alimentaria y nutricional sobre el funcionamiento de las Comisiones y fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los municipios de San Juan Tacuaco, Chiquimulilla y Taxisco.
	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	 Apoyo a las instituciones que integran la COMUSAN para el monitoreo y cumplimiento de los objetivos establecidos en los planes de acción, donde se verifican los avances de las acciones que se han implementado en cada comunidad donde se a capacitado de diferentes temas con el objetivo de la reducción de la desnutrición en el municipio de San Juan Tecuaco y Taxisco.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	 Apoyo en monitoreo de casos de niños con DA detectados en el centro de salud del municipio de Taxisco. Para poder referir al Centro de Recuperación nutricional (CRN), y así evitar muertes por Desnutrición.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	 Apoyo para la recolección de información de todas las intituciones que tienen presencia en los municipios de Chiquimulilla, San Juan Tecuaco y Taxisco, para la realización de salas situacionales de mes de Junio 2016, y para análisis de las acciones que contribuyan a nivel local a disminuir la desnutrición crónica
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	 Apoyo en la realización de el monitoreo de la ventana de los mil días (MONIMIL) a 9 puestos de salud de los municipios asignados de Chiquimulilla, San Juan Tecuaco y Taxisco.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	 Apoyo en la participación en talleres de la Comisión Municipal (COMRED) con Autoridades locales e instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales para unir esfuerzos de las diferentes instituciones para llevar a cabo acciones enfocadas en la reducción de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Chiquimulilla y Taxisco.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	 Apoyo en la presentación de programación mensual y semanal de trabajo realizado, para la realización de actividades en los municipios asignados para la interinstitucionalidad en acciones que son de interés en la prevención para Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) para unir esfuerzos de las diferentes instituciones gubernamentales como las no gubernamentales, para llevar a cabo acciones, de los municipios de Chiquimulilla, Taxisco y San Juan Tecuaco.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

Atentamente,

DPI 2067 60310 0608

Sergio Hugo González Oriano DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTÍTUCIONAL Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN-

Licda. Sonia Nordalma Barrera Ad

Delegada Departamental

Ing. Marvin Educado De Paz Ramírez SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Secretaria de Saguidad Abancharia y Nutricional Presidencia de la República

Santa Rosa 25 de julio de 2016

Ingeniero German Rafael González Díaz Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2016 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plań Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-84-2016-081

2. Nombre:

Erick Estuardo Bonilla Pleitez

3. Dirección:

Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa,

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Politica Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	 Apoyo al Mejoramiento y fortalecimiento en las acciones especialmente en los resultados planificados estratégicos a implementar de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en áreas priorizadas mediante los actores claves de instituciones de gobierno que tienen injerencia en la Seguridad Alimentaria Nacional. Darle seguimiento al enfoque de gestión de riesgo al cambio climático en los ejes transversales de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	• Apoyo a la integración y seguimiento con diferentes instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales en la comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal para darle seguimiento a las acciones para la reducción de niños con desnutrición Aguda, Crónica y hambre estacional que permitan la participación de actores involucrados dentro de la misma comisión, Municipalidades, MIDES, MSPAS, MAGA, PGN y Mineduc, Oficina Municipal de la Mujer, PNC y Juzgado de Paz en los municipios de Pueblo Nuevo Viñas y Cuilapa.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

`5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	• Se da apoyo a personal de Salud en el Monitoreo de casos detectados con DA severa, de igual forma al Seguimiento de casos detectados reportados por el Hospital de Cuilapa en el área de pediatría para su verificación de tratamiento otorgado a los cuales se realizara la visita a cada caso, a los centros de Salud y a hogar, se da apoyo con los traslados a CRN para su seguimiento y recuperación. En los municipios de Pueblo Nuevo Viñas y Cuilapa.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	 Se da apoyo en la realización de Monitoreo de la ventana de los mil días en los puestos de salud de Ixpaco, Las Joyas, La Gavia, y El Pescador del Municipio de Pueblo Nuevo Viñas y a los puestos de salud de Los Esclavos, Matochos y San Juan de Arana del Municipio de Cuilapa.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	• Se da Apoyo a personal de los Distritos de salud en la detección de niños con DA severo y en el monitoreo y evaluación nutricional de cada niño con tratamiento Ambulatorio, al monitoreo de niños detectados con DA por los distritos de salud de los Municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas para la implementación y actualización que permita la elaboración de informes de salas situacionales ante el riesgo de INSAN.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.

15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	 Presentación de un informe mensual y 4 bitácoras semanales de actividades realizadas semanalmente de los municipios de Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas, que son de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Para la realización de actividades en brindar apoyo a las distintas instituciones, en acciones para unir esfuerzos de los diferentes actores de gobierno, para llevar a cabo acciones focalizadas en la reducción de niños con DA
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Se dio apoyo a estudiantes seminaristas del Instituto Nacional Educación Básica en talleres de Seguridad Alimentaria, Alimentación Complementaria, Desnutrición Crónica y Aguda y Escuelas Saludables en donde se le oriento a cada estudiante en diferentes aspectos de cada tema a exponer de cada uno de ellos para su presentación en las aldeas del jícaro y los chilitos del municipio de Cuilapa.

Atentamente,

DPI 2193 95640 0101

Sergio Hugo González Oriano DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-SESAN-

Licda. Sonia Floridalma Barrera Ad

Delegada Departamental

Ing. Marvin Educado De Paz Ramirez SUBSECRETARIT ADMINISTRATIVO Secretaria de Reguldad Alimentaria y Nutricional Presidencio do la Pepública

Sololá 25 de julio de 2016

Ingeniero German Rafael González Díaz Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la clausula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-85-2016-081

2. Nombre:

Bernardino Antonio Tuy Och

3. Dirección:

Fortalecimiento Institucional / Sololá

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Politica Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	 Se apoyó el proceso de complementación de la estrategia de Gobernanza Municipal de Santa Catarina Ixtahuacán, en el marco de implementación de la estrategia Nacional de la Desnutrición Crónica.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	 Se brindó apoyo en el fortalecimiento y seguimiento de las comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional,(COMUSANES), conformadas en Boca Costa y Tierra Fría, áreas del municipio a mi cargo, así también con las Mesas Técnicas, para socializar los problemas y necesidades para presentarlo en la COMUSAN
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	 Se apoyó a las Instituciones Públicas, Privadas y Sociedad Civil, gobierno local y Municipal, en ejecutar el Plan Operativo Anual.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	 Se apoyó a la Delegación Departamental de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional con informar las acciones que a diario se realizan en Boca Costa y Tierra Fría de Santa Catarina Ixtahuacán.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó el proceso de seguimiento del desarrollo de las visitas a mujeres gestantes y en período de lactancia, verificando tarjetas de consultas prenatales, promoción de la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida, introducción de Alimentos complementarios a niños de seis hasta y hasta los tres años de edad.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	Se apoyó a los Servicios de Salud de la jurisdicción, para gestiones de traslados a hospitales de niños con algún grado

		de Desnutrición y/o alguna complicación, tal el caso de un niño de Chiquisis con Espina Bífida.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	 Se apoyó, la recolección y revisión de información generada por las Instituciones que intervienen con acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel comunitario y municipal, para actualizar la Sala Situacional Municipal.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se apoyó a las Comisiones conformadas a nivel de comunidades, tales como COCOSANES, COMUSANES, SITIO CENTINELA, para la recolección de información de cantidad de niños con problemas de Desnutrición y la prevalencia de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	 Se apoyó el análisis de la situación de las Comunidades, dando énfasis a la Estrategia Nacional para la Reducción de la Desnutrición Crónica y la estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, enfocándose en sus componentes.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	 Se apoyó en la COMUSAN y MESA TECNICA la variabilidad del clima a la que el municipio está expuesto, previendo con la municipalidad la creación de un presupuesto para emergencias.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	 Se apoyó al MSPAS con visitas domiciliares en las comunidades de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, quienes establecieron el estado nutricional de los niños menores de cinco años, de acuerdo al protocolo establecido y se gestione el traslado a hospitales y CRN, si los casos así lo ameritan.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	 Se apoyó con la complementación a lineamientos de trabajo y fortalecimiento a integrantes de la COMUSAN, en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir al mejoramiento de la SAN a nivel comunitario y municipal, fortaleciendo las capacidades Institucionales y validando las herramientas y materiales de monitoreo. Aplicación del Monitoreo de Servicios de Salud del Primer Nivel de Atención y la Ventana de los Mil Días.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	Se apoyó con la consolidación , actualización de informaciones generadas en los COMUDES
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se apoyó en el desarrollo de las reuniones de COMUSAN y MESAS TÉCNICAS, donde se impulsan las actividades que realiza cada Institución en el marco de la Estrategia de Gobernanza en SAN.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó el trabajo realizado en las reuniones de consolidación de COCOSANES, donde se socializó el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional y el proceso de vigilancia Nutricional, para prevenir la Desnutrición Aguda y Crónica, participaron las Instituciones locales, Autoridades, Comadronas y Maestros de las Escuelas.

,	16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se apoyó en el proceso de documentación , sistematización e información a la Delegación Departamental de la SESAN, de las actividades que se realizan en el Municipio de Santa Catarina Ixtahuacán, relacionadas al tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
	17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Se apoyó con el ingreso del MONIMIL, al SIINSAN

Atentamente,

DPI 1930 23822 0706

Sergio Wago

DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-SESAN-

Licda Marta Gloria Calderon

Delegada Departamental

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez Subsecretario administrativo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Presidencia de la República

Sololá 25 de julio de 2016

Ingeniero German Rafael González Díaz Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-86-2016-081

2. Nombre:

Elmer Gerardo Cúmes Jubilajuj

3. Dirección:

Fortalecimiento Institucional / Sololá

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Politica Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	 Se apoyó a través de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional (COMUSAN) del Municipio de Santa Cruz la Laguna a presentar la Estrategia Nacional de Prevención a la Desnutrición Crónica así como la Estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria
		 Se apoyó el proceso del Proyecto de Gobernanza en Seguridad Alimentaria Nutricional y la realización del Taller donde se abordaron temas como Estrategia prevención a la Desnutrición Crónica, Cuarto Censo en talla del 2015, pilares de la Seguridad Alimentaria, Ventana de los 1000 días.
		 Se apoyó en el seguimiento a Mapeo de Actores en los Municipios de Santa Cruz la laguna, San Marcos La Laguna, Santa María Visitación
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	 Se apoyó a la celebración de las Reuniones Ordinarios de COMUSAN en los Municipios de Santa Cruz la Laguna, San Marcos La Laguna y Santa María Visitación, donde se desarrollan temas para las conformaciones de COCOSANES, POA COMUSAN e Implementación de Huertos Escolares y Familiares así como charlas en los 4 ejes temáticos de la Estrategia de Prevención a la Desnutrición Crónica.
		 Se apoyó al seguimiento a la Unidad Técnica en la que se aprobó vehículos para traslado de alimentos para familias INSAN de los Municipios de Santa Cruz la Laguna, San Marcos La Laguna y Santa María Visitación
		 A través de la COMUSAN Se apoyó a la identificacion de líderes comunitarios, comadronas, facilitadoras comunitarias, donde se dio un acercamiento con los mismos con el fin de conformar las COCOSANES de los Municipios de San Marcos La Laguna y Santa María Visitación

Acompañar la elaboración del plan operativo	
anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	 Se apoyó al seguimiento de POA COMUSAN en la que se identifican a familias INSAN y con Desnutrición Aguda para la Implementación de Huerto Escolares y Charlas de Educación Alimentaria Nutricional en los Municipios de San Marcos La Laguna y Santa María Visitación.
	 Se apoyó a la Socialización del POA de la COMUSAN ante el Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) de los Municipios de Santa María Visitación y San Marcos La Laguna.
Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	 Se apoyó a visitas domiciliares a familias con niños recién-nacidos con el fin de monitorear riesgos a muertes, así como charlas sobre las practicas correctas y beneficios de la Lactancia Materna Exclusiva con el apoyo de COMUSAN Y MSPAS
Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó a un acercamiento con las Familias en riesgos INSAN y Familias con Niños con Desnutrición Aguda para la implementación de Huertos Familiares, bajo la coordinación del MAGA y VISAN con semillas de diferentes especies y Asistencia Técnica en los municipios de San Marcos la Laguna y Santa María Visitación
Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	 Se apoyó al seguimiento a monitoreo a niños con Desnutrición Aguda en el Municipio de Santa Cruz la Laguna y Centro de Recuperación Nutricional (CRN) Tzununa
	 Se apoyó el proceso de gestión, ante la Fundación castillo Córdova para la entrega de INCAPARINA, NEF (alimento nutricional) a casos con Desnutrición Aguda
	 Se apoyó al seguimiento a niños aplicando la Ruta de Derivación de casos a la PGN, correspondientes a niño de la Aldea Tzununa de Santa Cruz La Laguna.
Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	 Se apoyó a la actualizaron las Salas Situacionales de los 3 municipios asignados, y se socializa, revisa y analiza la Matriz de información de Casos con Desnutrición Aguda, facilitada por el área de salud, para la actualización correspondiente.
Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se apoyó en la socializacion de resultados del cuarto censo de prevalencia de la Desnutricion Cronica realizado en el 2015 a miembros de la COMUSAN y asi categorizaion de comunidades ante riesgos INSAN del Municipio Cruz La Laguna
Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	 Se apoyó al seguimiento del niño, Ignacio Simaj Chiyal con Desnutricion Aguda en proceso de aplicación de ruta de derivación con el apoyo de las autoridades Municipales y Comunitarias así como de COMUSAN.
Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	 Se apoyó en aldea Patuya, Tzununa a familias afectados por Deslave y pérdidas materiales, en coordinación con Vivamos Mejor, CONRED, Fundación Castillo Córdova, MSPAS y Amigos de Santa Cruz para habilitación de Albergues, Alimentación, así como la identificación de familias afectadas.
	inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN. Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente. Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros. Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda. Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional. Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional. Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario. Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de

11.	Promover la aplicación de los Protocolos génerados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	 A apoyó el proceso que establece el protocolo de Salud pública para la intervención desde la COMUSAN y Mesa Técnica, con las acciones pertinentes a los niños menores de dos años así como fortalecimiento en temas SAN a los integrantes de la COMUSAN. Se apoyó a la aplicación de protocolos establecidos por CONRED a Familias Afectadas por Deslave en aldea Tzununa
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó el proceso de ingreso de información del MONIMIL a la plataforma del SIINSAN.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	 Se apoyó y participo en los COMUDES celebrados en los Municipios de Santa Cruz la Laguna y Santa María Visitación y San Marcos la Laguna y al mismo tiempo se informa a la Delegada Departamental de SESAN de Sololá.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	 Se apoyó al seguimiento de Mapeo de Actores en los Municipios de Santa Cruz La Laguna, San Marcos La Laguna y Santa María Visitación Se apoyó al acercamiento con líderes comunitarios, comadronas, facilitadoras comunitarias, donde se dio un acercamiento con los mismos con el fin de conformar las COCOSANES de los Municipios de San Marcos La Laguna y Santa María Visitación
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se apoyó en trasladar informacion diaria, Semanalmente, Mensualmente a la Delegada Departamental de SESAN sobre acciones realizadas en campo así como el intercambio de experiencias y de fortalecimiento de institucional
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	 Se apoyó al Proceso de Implementación de Estrategia Nacional de Prevención Crónica en el Municipio de Santa Cruz la Laguna
		 Se apoyó al MONIMIL en los Puestos de Salud de Tzununa, Jaibalito y CAP Santa María Visitación e ingreso al SIINSAN
		Se apoyó al Taller de la Estrategia de Gobernanza En Seguridad Alimentaria Nutricional.

	Se apoyó a proceso de mejoramiento de herramienta para el ingreso del MONIMIL a través de vídeo conferencia.
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo Fortalecimiento Institucional de SESAN.	realizado se encuentra en los archivos de la dirección de
Atentamente, DPI 2254 39972 0709	Licda. Marta Gloria Calderon Higalgos Delegada Departamental

Sergio Alugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

Ing. Maivin Eduação De Paz Ramírez SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Presidencia de la República

Sololá 25 de julio de 2016

Ingeniero German Rafael González Díaz Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-87-2016-081

2. Nombre:

Ana Lucía Andrade Tajtaj

3. Dirección:

Fortalecimiento Institucional / Sololá @

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO No.

NO.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Politica Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	 Se apoyó en el proceso de fortalecimiento de las COCOSANES del Municipio de Santa Lucia Utatlan.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	 Se apoyó en el seguimiento a las reuniones de COMUSAN en los Municipios de San José Chacaya y Santa Lucia Utatlan, estableciendo estrategias para los casos DA, seguimiento a las COCOSANES y la situación INSAN en los Municipios.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	 Se apoyó en la elaboración del POA del Municipio de San José Chacaya, en la reunión de COMUSAN, el cual sera terminado para la próxima reunión.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	 Se apoyó el proceso de retroalimentación a la Delegación Departamental sobre las necesidades detectadas en las Comunidades de los Municipios de San José Chacayá y Santa Lucia Utatlán.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó en las reuniones del Club de mujeres embarazadas, donde participaron 10 mujeres con el apoyo de SESAN, ASECSA, SALUD a quienes se le capacitó en temas relacionados a la Ventana de los Mil Días en el Municipio de Santa Lucia Utatlan.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	 Se apoyó en el seguimiento a los casos hospitalizados con desnutrición aguda del Departamento de Suchitépequez, así como a los 2 casos DA en el Municipio de San José Chacaya y 5 de Santa Lucia Utatlan, en la gestión de pañales,

		medicamentos para las familias de escasos recursos.
, 7.	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	 Se apoyó en la revisión y análisis de la información generada por SALUD sobre los casos con desnutrición aguda, mujeres embarazadas y niños con bajo peso para la actualización de la Sala Situacional delos Municipios de San José Chacayá y Santa Lucia Utatlán.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó en la reunión de COMUSAN para la recopilación de información, actualización de la Sala Situacional, así como el análisis al precio de los granos básicos.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó el seguimiento de la Ventana de los 1000 Dias MONIMIL a los puestos de San Jose Chacaya, Los Encuentros, Chuacruz del Departamento de Solola.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	 Se apoyó en la reunión con los Alcaldes Municipales donde se abordó el tema de la sequía y las familias con Inseguridad Alimentaria en el Municipio de San José Chacayá y Santa Lucia Utatlán.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	 Se apoyó en el seguimiento de los niños y niñas con desnutrición aguda, mujeres embarazadas en el Municipio de Santa Lucia Utatlan
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	 Se apoyó en el proceso de ingreso de Información de MONIMIL al SIINSAN de los puestos de salud asignados.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	 Se apoyó en la consolidación, actualización, registro y reporte a la Delegación Departamental de la información generada en las reuniones de COMUDE en los Municipios de San José Chacayá y Santa Lucia Utatlán.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se apoyó en la realización del Diagnostico Municipal de la COMUSAN de San José Chacaya.
15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	Se apoyó en la actualización de Mapeo de Actores en el Municipio de San José Chacaya con el fin de facilitar la coordinación de las COMUSAN, COCOSAN.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	Se apoyó en la redaccion de informe de las acciones realizadas en los Municipios de San Jose Chacaya y Santa Lucia Utatlan, de forma diaria, semanal y mensual mente.

Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Se apoyó en la reunión de la Delegación de SESAN para la realización de la Videoconferencia para corroborar el instructivo sobre MONIMIL.
5. Los documentos que respaldan el producto del tr Fortalecimiento Institucional de SESAN.	abajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de

Atentamente,

DPT 1577 72942 0710

Sergio Hugo González Oriano
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

Ing. Marvin Educ 10 IJE Paz Ramirez SUBSECRETAR ADMINISTRATIVO Becretaria de Segundos Alimentaria y Nutricional Michiganica do la República

Licda. Marta Gloria Calce Delegada Departamental

Sololá 25 de julio de 2016 🎉

Ingeniero German Rafael González Díaz Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-88-2016-081

2. Nombre:

José Luis Maldonado De León

3. Dirección:

Fortalecimiento Institucional / Sololá.

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO No.

740	ACTIVIDADES SONTENIDAS EN SONTENIS	
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Politica Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	 Se apoyó la presentación del proyecto de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional a las autoridades municipales de Santiago Atitlán, con el fin de sensibilizar y recibir el apoyo de las autoridades al proceso de Gobernanza en ese municipio en conjunto con la COMUSAN. Fortalecimiento a la COMUSAN de San Antonio Palopó a través de taller de empoderamiento.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	 Se apoyó la realización de tres reuniones ordinarias de COMUSAN en cada uno de los municipios asignados, San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó, donde se abordaron temas de priorización de comunidades para la conformación de COCOSAN, actualización de Sala Situacional y la gestión de asistencia alimentaria a grupos identificados con INSAN en diferentes comunidades de los tres municipios.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	 Se apoyó la validación del POA del municipio de San Lucas Tolimán, en reunión ordinaria de COMUSAN, el cual fue mejorado y validado por el pleno de la COMUSAN.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	Se apoyó el traslado de listados de los municipio de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán de familias en INSAN referidos por integrantes de las COMUSAN, las cuales dan inicio de gestión para la asistencia alimentaria a las familias en extrema pobreza y familias con niños con desnutrición aguda en esos municipios.
1		

		
, 5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	 Se apoyó el monitoreo de grupos objetivos de la ventana de los mil días establecido en el POA de igual manera el monitoreo a niños con desnutrición aguda, dando cumplimiento a lo planificado en el Plan Operativo Anual de los municipios de San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	 Se apoyó el seguimiento de los niños y niñas de Santiago Atitlán reportados por el ministerio de Salud Pública con desnutrición aguda, gestionando asistencia alimentaria desde la COMUSAN.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	 Se apoyó la actualización de la información que alimenta la Sala Situacional de los municipio de San Lucas Toliman y Santiago Atitlán para presentar de manera actualizada la situación de los municipios en cuanto a Seguridad Alimentaria y Nutricional se refiere.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se apoyó en taller para la realización del Censo poblacional en el municipio de Santiago Atitlán en el Ministerio de Salud Pública con el apoyo de la ONG ISIS.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	 Se apoyó el seguimiento a los puestos de salud de Cerro de Oro y San Antonio Chacayá de Santiago Atitlán y al de Agua Escondida en San Antonio Palopó realizando el MONIMIL para determinar el nivel de abastecimiento es los insumos a los grupos objetivos.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	 Se apoyó a la COMRED de San Lucas Tolimán en la actualización de información para ser contactado para las próximas reuniones con el apoyo de la municipalidad. Seguimiento a la conformación de la COMRED en San Antonio Palopó, abordando el tema en el COMUDE para promover su conformación.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	 Se apoyó el seguimiento de los niños y niñas reportados con desnutrición aguda en el municipio de Santiago Atitlán, determinando su estado de salud y su situación en la puntuación zeta, cumpliendo así el protocolo establecido al tratamiento a los niños y niñas con Desnutrición Aguda.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	 Se apoyó el ingreso de tres boletas de MONIMIL al SIINSAN realizadas a los puestos de salud de Santiago Atitlán y San Antonio Palopó, con sus respectivos medios de verificación.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	 Se apoyó la realización de dos informes de lo tratado en las reuniones de COMUDE de San Lucas Tolimán y San Antonio Palopó, siendo trasladados a la delegación departamental.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se apoyó la presentación del marco legal de la Seguridad Alimentaria y Nutricional tanto en la Constitución Política de la República, Ley de descentralización, Código Municipal, a través de diapositiva en las reuniones con autoridades comunitarias en comunidades de San Antonio Palopó en el marco de la gobernanza en Seguridad Alimentaria.

, 15	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	 Se apoyó la actualización del Mapeo de Actores en los municipios de San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó, bajo el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	 Se apoyó la realización de Informe diario de las acciones realizadas en los municipios asignados vía watssap, bitácoras realizadas cada semana sobre las actividades realizadas durante la semana y también las lecciones aprendidas en los municipios de San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán y San Antonio Palopó.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Se apoyó en la reunión de la delegación departamental de SESAN para la realización de una videoconferencia con Dirección de Operaciones Territoriales para la exposición de dudas del manual y boleta del MONIMIL.

Atentamente,

DPI 2465 49130 0713

DIRECTOR DEFORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-SESAN-

Gloria Calderón Hidaldell

Delegada Departamental

Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramíroz SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional Presidencia de la República

Sololá 25 de julio de 2016 8

Ingeniero German Rafael González Díaz Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2016, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-89-2016-081

2. Nombre:

Marvin Israel Ujpán Petzey

3. Dirección:

Fortalecimiento Institucional / Sololá

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Politica Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	 Se apoyó en los talleres de fortalecimiento a integrantes de las COCOSANES en el marco de implementación de la Estrategia de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en los municipios de San Pablo y San Juan La Laguna.
		 Se apoyó el proceso de sensibilización y conformación de COCOSANES en las comunidades de los municipios asignados en el marco de implementación de la estrategia Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	 Se apoyó de la reunión ordinaria y de las acciones de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional/COMUSAN, de los municipios de San Pedro, San Pablo, San Juan y Santa Clara La Laguna. Se apoyó en la presentación de la Sala situacional de los municipios de San Pablo, San Pedro, San Juan y Santa Clara
		La Laguna.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	 Se apoyó en la socialización y presentación del Plan Operativo Anual de SAN, intervención de las instituciones integrantes de la COMUSAN para el seguimiento de la ejecución.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	 Se apoyó en el seguimiento de las mujeres embarazadas en la verificación del estado nutricional actual, de la ficha clínica prenatal y/o postparto. Análisis de los diagnósticos del CAP, para tomar las decisiones y buscar alternativas de solución, en casos de emergencias, y darles el seguimiento para prevenir la muerte materna e infantil y la prevención de la desnutrición crónica y aguda.
		 Se apoyó en el traslado de listado de los niños y niñas con DA y familias de INSAN en los municipios de San Pablo, San Pedro, San Juan y Santa Clara La Laguna, para su gestión.

5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de	. Ca angué on al fartalesimiente y la implementación de
	actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	 Se apoyó en el fortalecimiento y la implementación de huertos familiares con las madres con niños y niñas de bajo peso, en seguimiento con MAGA, Cuerpo de Paz, y CAP de los municipios de San Pablo, y Santa Clara La Laguna; lo cual se han implementado 52 huertos familiares; 15 en la Aldea Paquip y 22 Xiprian, Santa Clara La Laguna, 15 en San Pablo La Laguna.
6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	 Se apoyó en la gestión de ayuda humanitaria de los niños y niñas, vulnerables de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional-INSAN de los municipios de San Pablo, San Pedro, San Juan y Santa Clara La Laguna.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	 Se apoyó a la recopilación de información, para la actualización de la Sala Situacional, de los municipios de San Pablo, San Pedro, San Juan y Santa Clara La Laguna
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se apoyó a la recopilación de la información para alimentar a la sala situacional, que permite tener los parámetros, para las acciones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, de los municipios de San Pablo, San Juan, San Pedro y Santa Clara La Laguna.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	 Se apoyó en el seguimiento de la Ventana de los 1000 días-MONIMIL a Puestos de Salud seleccionados en el departamento.
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	 Se apoyó al Centro de Operación de Emergencia Municipal-COE, para la alerta en caso de alguna emergencia ocasionado por el cambio climático, que permita actuar de inmediato.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	 Se apoyó en la promoción de la ruta de atención de los niños y niñas de bajo peso y retardo en crecimiento; en la consejería a las madres y padres de familia, y verificación del estado nutricional de los niños y niñas, a través del peso y talla que permite mostrar un parámetro, para la toma de decisiones, el seguimiento de los casos detectados o de alguna emergencia.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	 Se apoyó en el ingreso de la información generada del seguimiento de la Ventana de los 1000 días-MONIMIL a Puestos de Salud, a la plataforma del SIINSAN.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	 Se apoyó el proceso de consolidación, registro y reporte de los resultados alcanzados en el Concejo Municipal de Desarrollo-COMUDE, ante la Delegación Departamental, considerando la presentación de propuestas en el tema de agua y saneamiento, específicamente en la situación de los tanques de captación, ante el pleno para la incorporación de acciones correctivas en favor de la salud de la población, especialmente niños menores de 5 años.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se apoyó en el seguimiento de las Mesas Técnicas, COCODES y lideres comunitarios para la conformación de COCOSANES de los municipios de San Juan, San Pablo,

		San Pedro, y Santa Clara La Laguna.
15.	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	 Se apoyó en la recopilación de información para la actualización del Mapeo de Actores en el marco de la Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional-SAN de los municipios de San Pablo, San Juan, San Pedro y Santa Clara Laguna.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	i • De abovo en las feuliones de fondiecimiento, en la sede
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Se apoyó el proceso MONIMIL a los puestos de salud asignados a la Delegación Departamental.

Atentamente,

Sergio Hugo González Oriano DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-SESAN-

Licda Marta Gloria Calderón Hidalgon

Delegada Departamental

Ing. Marvin Eduardo De Faz Ramírez Subsecretario administrativo Secretaría de Seguricad Alimentaria y Nutricional Prozidencia do la República

Sololá 25 de julio de 2016 6

Ingeniero German Rafael González Díaz Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2016 con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-90-2016-081

2. Nombre:

Manuel Mas Guarchai

3. Dirección:

Fortalecimiento Institucional / Sololá,

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Politica Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	 Se apoyó el proceso de socialización de la estrategia de Gobernanza en SAN a nivel Municipal con el Alcalde y la Corporación Municipal del Municipio de Nahualá.
2	Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	 Se apoyó el desarrollo de la reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nahualà donde se dio seguimiento al Proyecto de Gobernanza en SAN y las estrategias de trabajo en el territorio.
3	Acompañar la elaboración del plan operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	 Se apoyó el proceso de la elaboración de la planificación operativa de las dos Mesas Técnicas organizada Tierra Fría y Boca Costa del Municipio de Nahualá con el objetivo de promover la estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica, con énfasis en las acciones con las mujeres embarazadas y niños de 0 a 5 años de edad.
4	Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	 Se apoyó en las actividades de visitas a niños con bajo peso y retardo de crecimiento, mujeres embarazadas en las comunidades de mayores de necesidades y coordinación rescates de niños por la PGN de la Boca Costa y Tierra del Municipio de Nahualá.
5	Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos y reorientar las estrategias de Seguridad Alimentaria y Nutricional coordinadas por la SESAN, derivadas de la implementación de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	Se apoyó en el proceso de monitoreo a los servicios de salud y los puestos de salud comunitarios, para la actualización de la Sala Situacional del Municipio de Nahualá, como parte del POASAN.

6	Gestionar el seguimiento de los casos detectados de niños y niñas diagnosticados con Desnutrición Aguda.	 Se apoyó la gestión en los servicios de salud como resultado de las visitas domiciliarias realizadas a los casos de desnutrición aguda para garantizar el cumplimiento del protocolo de atención para la recuperación. Se apoyó en la gestión de Alimentos con el VISAN para los niños con DA y de bajo peso.
7	Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario, para alimentar la Sala Situacional.	 Se apoyó en el proceso de recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones integrantes de la COMUSAN para la actualización de la Sala Situacional.
8	Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Presentación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana y categorización de comunidades ante riesgo a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se apoyó la implementación de la red de vigilancia para el seguimiento nutricional de los niños detectados con bajo peso y de retardo de crecimiento, así como mujeres embarazadas, puérperas y madres lactantes priorizado las comunidades de mayores necesidades.
9	Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	 Se apoyó a las instituciones del gobierno en la realización de diagnóstico en las comunidades del municipio, y en el monitoreo en los proyectos productivos en las comunidades en la realización de huertos familiares, escolares, y mantenimiento de banano y café, afectados por la roya y sequía en cuanto a la escasés de agua (vital Líquido)
10	Mantener estrecha comunicación con los Centros de Operaciones de Emergencia Municipales (COE), para el seguimiento de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en casos de emergencia.	 Se apoyó el COE Municipal y departamental para los casos de emergencias en los desastres naturales del Municipio de Nahualá y en todo el departamento. Para evitar la escasez de agua de emergencia, además de la siembra de arbolitos para la reforestación en puntos cercanos a los nacimientos de agua.
11	Promover la aplicación de los Protocolos generados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social u otras instituciones, relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional y la Asistencia Alimentaria.	 Se apoyó a las educadoras (es) de Salud y del Maga para la preparación de los alimentos y promoción de la higiene personal en los hogares y comunidades del área rural del Municipio de Nahualá, Boca Costa y Tierra Fría.
12	Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	 Se apoyó a través de las reuniones de Mesas Técnicas Tierra Fría y Boca Costa del municipio, la articulación, diseño y validación de las acciones que se realizan en campo, con todas las instituciones que participan en la estrategia de la prevención de la Desnutrición Crónica en las comunidades del Municipio de Nahualá.
		 Se apoyó la realización del Monitoreo a la ventana de los mil días en los Puestos de Salud de la Aldea Palacal y Paculam, Nahualá, Boca Costa.
13	Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	No se agendaron tareas vinculadas para el presente mes.
14	Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	 Se apoyó en las acciones establecidas en el plan operativo Anual junto a las instituciones de; SALUD, EDUCACION, CONALFA, MIDES, MAGA, CARE, VIVAMOS MEJOR sobre seguridad Alimentaria y Nutricional en las comunidades mas vulnerable a INSAN.

15.	Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el fin de facilitar las actividades de coordinación de la COMUSAN y las COCOSAN, con actores potenciales en el nivel Municipal y Comunitario.	 Se apoyó a los COCODES, ALCALDES AUXILIARES, SALUD, EDUCACIÓN, SALUD, MIDES, CONALFA, MAGA, VIVAMOS MEJOR, CARE, FONTANEROS Y COMITE DE MUJERES en favor de la prevención de la desnutrición crónica.
16	Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	 Se apoyó el proceso de digitalización de datos recopilados en las instituciones rectoras y el envío de medios de verificación de acciones realizadas, bitácoras, Informe diario, mensual y semanal.
17	Otras actividades que sean requeridas por las autoridades superiores de "LA SESAN".	Se apoyó en el proceso de sesibilización de los padres renuentes de los niños: Rosenda Eulalia Guarchaj Tambriz del Caserío Tzamqam y Gaspar Ismael Ixmatá Tambriz del Caserío Pacamán, Nahualá.

Atentamente,

DPI 1848 002/18 0705

Sergio Hugo González Oriano DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

-SESAN-

Delegada Departamental

vardo DE Paz Ramirez ING. Marin E Vario DE Paz Ramicz SUBSECRETA 110 ADMINISTRATIVO Secretaria de Segurio ad Almentaria y Nutricional Presidencia de la República